



**ARMADA DEL ECUADOR  
CAPITANIA DE FRANCISCO DE ORELLANA  
EOD – CAPORE**

**“ANEXO K”**

**ACTAS DE BAJAS DE BIENES DE EOD-CAPORE**

**ACTA DE BAJA Y VENTA EN CALIDAD DE CHATARRA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO FUERA DE USO E INSERVIBLES, DEPOSITADOS EN EL CENTRO DE ACOPIO No. 08 CAPORE, FRANCISCO DE ORELLANA 27 DE ABRIL DE 2023.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veinte y siete días del mes de abril del año 2023, los señores: SP. Tigo. Rodrigo Pérez Vinueza, Delegado de la Comandancia General de la Armada, según Resolución No. COGMAR-JUR-002-O-2023 del 13-ENE-2023, TNFG-AB Abel Sánchez Barrezueta, delegado de la Dirección General Financiera de la Armada, se constituyen en las dependencias de la Capitanía de Puerto del Puerto de Francisco de Orellana, para formular la presente Acta, que deja constancia de los resultados obtenidos en la Baja y Venta en calidad de chatarra de los **Bienes de Propiedad Planta y Equipo; Bienes de Control Administrativo; lancha LC-881; y, motor fuera de borda Yamaha serie No. 1032307**, fuera de uso e inservibles, depositados en el Centro de Acopio No. 08 CAPORE, diligencia autorizada por el señor Comandante General de la Armada, según Resolución No. COGMAR-JUR-023-O-2023.

Para el efecto, con la presencia de los señores: TNNV-AB Christian Navas Romero, Jefe Financiero, MARO-AB Brayan Pérez Moreno, encargado de los bienes del Centro de Acopio No. 08 CAPORE, luego de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, como son Autorización, Delegaciones e Informes, se procedió a la baja de los **Bienes de Propiedad Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo**, fuera de uso e inservibles pertenecientes a la Capitanía de Puerto de Francisco de Orellana, a pesar de haberse enviado vía correo electrónico las invitaciones a varias empresas, se presentó al proceso únicamente la empresa Comercial Orellana, empresa que se encuentra debidamente registrada en el MIPRO, presentando como documentos habilitantes RUC, Registro Ambiental No. 217454, Certificado de Gestor Ambiental, Copia de la Cédula de Ciudadanía del señor Francisco Abel Orellana Rosado, Gerente Propietario de la empresa, presentando una oferta de USD. 500,00, se procedió a la venta a la Empresa Comercial Orellana, representada en este proceso por el señor WILMER ALBERTO ESTUPIÑAN ORDOÑEZ, con C.I. No. 210040619-4. La empresa ganadora depositó el valor ofertado, en la Cuenta Corriente No. 0460044087, del Banecuator, a nombre de la Capitanía del Puerto de Francisco de Orellana.



**ARMADA DEL ECUADOR  
CAPITANIA DE FRANCISCO DE ORELLANA  
EOD – CAPORE**

**ANEXO “UNICO”**

**V/INVENTARIO**

Listado de bienes de Propiedad, Planta y Equipo	USD. 21.741,23	/
Lista de Bienes de Control Administrativo.	USD. 2.928,18	/
Lancha LC-881 y motor fuera de borda Yamaha serie No. 1032307		

Por la demostración que antecede, a la cantidad de **USD. 21.741,23** y **USD. 2.928,18** asciende el valor de Inventario de los **Bienes de Propiedad planta y Equipo** y los **Bienes de Control Administrativo**, respectivamente, fuera de uso e inservibles, que se dan de baja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento antes citado y en base a la presente Acta, el señor Capitán de Puerto del Puerto de Francisco de Orellana, ordenará el egreso contable y de los inventarios, los bienes que se detallan en el anexo, que fueron dados de baja en la presente fecha.

Para constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta, en cuatro ejemplares de igual contenido y efecto, todas las personas que intervienen, conjuntamente con el señor CPCB-SU Miguel Narváez Echanique, Capitán de Puerto del Puerto de Francisco de Orellana, quién lo hace en conocimiento de la presente diligencia.



**ARMADA DEL ECUADOR  
CAPITANIA DE FRANCISCO DE ORELLANA  
EOD – CAPORE**

Wilmer Alberto Estupiñan Ordóñez  
C.C. 210040619-4  
COMPRADOR

MARO-AB-Brayan Pérez Moreno  
ENCARGADO DE LOS BIENES DEL  
CENTRO DE ACOPIO No. 08 CAPORE

TNFG-AB Abel Sánchez Barrezueta  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL FINANCIERA

SP. Tigo, Rodrigo Pérez Vinuesa  
DELEGADO – OBSERVADOR  
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

TNNV-AB Christian Navas Romero  
JEFE FINANCIERO CAPORE

CPCB-SU Miguel Narvárez Echanique  
CAPITAN DE PUERTO – CAPORE

*Fuente: Unidad de Financiera, EOD-CAPORE*

**Jefe de la Unidad Financiera  
Grado: TNFG-AB  
Nombre: CRISTINA OLVERA MANOBANDA**

**Nombre de Capitán de Puerto de Francisco de Orellana  
Grado: CPCB-GC  
Nombre: FREDDY JAVIER PAVÓN BETANCOURT**